

II Concurso de microrrelatos: Un detective llamado ADN

Grupo Longwood, junto con el Festival Aragón Negro, con el propósito de incentivar la creación artística, fomentar la cultura y promocionar el conocimiento de la ciencia forense, convocan su II Concurso de Microrrelatos: UN DETECTIVE LLAMADO ADN.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrá participar cualquier persona física, residente en España y de cualquier nacionalidad. Los menores de 18 años deberán adjuntar una autorización de su padre/madre o tutor legal en la que hagan constar explícitamente el nombre, apellidos, correo electrónico y DNI del concursante, así como el nombre, apellidos, correo electrónico y DNI del padre/madre o tutor legal.

Las obras deberán estar escritas en lengua castellana, contar con un máximo de 200 palabras y un mínimo de 50 palabras, más un título que no exceda de las 15. Cada autor podrá presentar un máximo de dos microrrelatos.

La temática del concurso girará en torno al uso de la ciencia forense como herramienta de resolución en un crimen, que se enmarca dentro de la temática general de la novena edición del Festival Aragón Negro: "Víctimas y verdugos".

Los microrrelatos serán originales, inéditos, no premiados anteriormente, ni sujetos a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de entrega de éste, ni ser presentados a otro certamen hasta que éste sea fallado.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Por correo electrónico enviando la documentación a: marketing@dlongwood.com

Se adjuntarán dos archivos:

1. Uno llamado "**Microrrelato**" que incluirá el título y el texto del microrrelato que se presenta a concurso, sin ningún tipo de identificación ni seudónimo que desvele la identidad del autor.
2. Un archivo llamado "**Datos**" donde figurarán los siguientes datos del autor participante:

Nombre y apellidos

Dirección, código postal, localidad y provincia

Autorización (en caso de ser menor de 18 años)

Teléfono/s de contacto

Correo electrónico

No se aceptarán trabajos manuscritos.

El plazo de **entrega finalizará el lunes, 30 de mayo de 2022, a las 12:00 h.**

PREMIOS

Se establecen los siguientes premios para los dos primeros clasificados:

1er Premio: lote de libros + realización de perfil genético + 150 €

2º Premio: lote de libros + realización de perfil genético + 75 €

JURADO

Se constituirá un jurado formado por representantes de la organización del FAN y representantes del grupo Longwood, que valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo 10 días después de la fecha final de entrega de manuscritos (10 días después del 30 de mayo de 2022).

El fallo será inapelable. Los premios del concurso podrán quedar desiertos si el Jurado estima que ninguna obra se ajusta a las exigencias del certamen.

Los relatos ganadores se publicarán en las webs www.aragonegro.es y www.cagt.es / www.citogen.es.

La entrega de premios se realizará en un lugar determinado por el grupo Longwood.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La persona participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso. El incumplimiento supondrá la exclusión de la persona participante del presente concurso.

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad del grupo Longwood. Los autores cederán sus derechos de publicación en formato digital, si se llegasen a publicar o a grabar, sin afán de lucro y haciendo siempre mención del autor de los mismos. Con la excepción antedicha, el autor conservará los derechos universales de autoría sobre la obra presentada. Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se pudieran producir por perjuicios a terceros (plagios, daños morales, etc.)

Cualquier hecho no previsto en lo redactado en estas bases o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto según el criterio del Jurado. La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.